



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	729 Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo
Versión	42 del 22-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012
Tipo de proyecto	Investigación y estudios Sistematización
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Visitar el 100% de los locales (predios) de la localidad para determinar el nivel de riesgo al que están expuestos y priorizar la atención principalmente sobre los más vulnerables.

Revisión de la normatividad vigente para definir las competencias institucionales, ya que no se tienen claro a que entidad corresponden los temas ambientales.

La gestión del riesgo debe estar dirigida a la prevención del riesgo y la superación de condiciones de vulnerabilidad y no a la mitigación de las amenazas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La inminencia del cambio climático y sus efectos sobre el Distrito Capital, ponen de manifiesto que la planificación del territorio de Bogotá, requiere una revisión y el replanteamiento del modelo de ocupación del territorio Distrital para adaptar y hacer sostenible el desarrollo social y económico, así como para garantizar bienestar y equidad. Los conflictos de uso del suelo, colocan a Bogotá en los límites de resiliencia del ambiente, a lo que se agregan unas condiciones climáticas actuales, que aumentan la posibilidad, frecuencia y magnitud de la materialización de amenazas, así como la restricción de los servicios ecosistémicos y la consolidación de escenarios de riesgo que respondan de manera efectiva a la prevención de emergencias y desastres en el Distrito Capital.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Planeación Territorial y Sectorial de la ciudad en los últimos años ha buscado incorporar de forma estratégica la gestión del riesgo en los instrumentos de planificación, lo cual ha sido propiciado desde el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias, sin embargo se ha identificado que existen deficiencias a nivel de conocimiento que no permite hacer la incorporación de una manera adecuada.

Así mismo, muchos instrumentos aunque incorporan aspectos de la gestión del riesgo dada la severidad, intensidad y frecuencia de los fenómenos o procesos, se requiere que dichos instrumentos sean más dinámicos y actualizados para que permitan realizar la incorporación de una manera oportuna y efectiva que conlleve a una construcción de ciudad responsable con la gestión del riesgo.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la gestión del conocimiento del riesgo, mediante la generación y actualización permanente de información para la planeación territorial y sectorial e intervenciones estratégicas de la ciudad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana y gestión de la ampliación y modernización tecnológica para redes de monitoreo existentes
- 2 Contar con índices de vulnerabilidad funcional en 12 sectores de la ciudad que permita definir debilidades y fortalezas con el fin de definir las estrategias de reducción que se deben implementar
- 3 Generar y actualizar información de riesgo en la ciudad con el fin de contar con los insumos que permitan su incorporación estratégica dentro de la planificación sectorial y territorial que conlleven a una eficaz reducción del riesgo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	729 Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo
Versión	42 del 22-OCTUBRE-2015

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Mantener el	100.00	Porcentaje	de las Redes de Monitoreo operando en condiciones óptimas.
2	Diseñar	4.00	Modelos de evaluación	de daños para Bogotá y la región.
3	Definir para	4.00	Sectores estructurantes	Los lineamientos para la evaluación de la vulnerabilidad funcional del Distrito -Capital
4	Emitir	2,296.00	Conceptos Técnicos	de riesgo emitido para la planificación sectorial y territorial
5	Elaborar	8.00	Mapas	de zonificación de riesgos para el manejo de microcuencas en el Distrito Capital
6	Elaborar	4.00	Mapas	de zonificación de riesgos para la planificación e intervenciones estratégicas del Distrito Capital

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Red de monitoreo y sistemas de alerta temprana	534	229	0	0	950	1,713
Escenario de daños y vulnerabilidad funcional	20	698	391	129	854	2,092
Conceptos técnicos de riesgos	95	584	967	529	437	2,612
Estudios de zonificación de riesgos	1,314	1,235	504	53	0	3,106

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,963	\$2,746	\$1,862	\$711	\$2,241	\$9,523

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	Comunidad en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	Comunidad en general
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Comunidad en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Comunidad en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Zonificación de riesgo por inundación en diferentes localidades del Distrito	Ingetec	01-01-1998
2 Analisis e investigación de procesos de avenidas torrenciales como eventos generadores de riesgo en la cuenca alta del rio San Cristóbal	Universidad Nacional	01-01-2006
3 Identificación, evaluación y analisis de amenazas de origen tecnológico en el Distrito capital	Consejo Colombiano de Seguridad	01-01-1999



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	729 Generación y actualización del conocimiento en el marco de la gestión del riesgo
Versión	42 del 22-OCTUBRE-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Elaboración de los reglamentos de prevención y control de riesgos derivados de la generación, manipulación, almacenamiento y transporte de residuos peligrosos de origen industrial en el Distrito	Universidad Nacional	01-01-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Duvan Hernán López
 Area Subdirección Técnica y Gestión
 Cargo Subdirector
 Correo dlopez@fopae.gov.co
 Teléfono(s) 4297414 Ext 2845

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Las necesidades distritales en terminos de conocimiento del riesgo ameritan la realización de éste proyecto

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodriguez
 Area Oficina Asesora de Planeación
 Cargo Asesora de Planeación
 Correo scrodriguez@fopae.gov.co
 Teléfono 4297414 EXT 2713
 Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural
Versión	47 del 22-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No esperar a que llegue el invierno, hacer mantenimiento preventivo y correctivo a las alcantarillas y rejillas, así contribuiremos a evitar las inundaciones
Hace falta un proyecto de control de resumideros de agua que afectan viviendas y ocasionan remoción de tierras.
No se evidencian programas de mitigación del riesgo por inundaciones (actividades preventivas)
Vigilancia constante de zonas afectas por inundaciones.
Atención a la prevención de cara a la nueva ola invernal
Solución al problema de las familias cuyas viviendas quedan bajo la cota de agua, reubicándolas y tener zonas tipo Venecia (La del viejo continente)

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las características geológicas, tectónicas y geomorfológicas de nuestro territorio aunado a las condiciones climáticas generan una alta susceptibilidad a la ocurrencia de eventos naturales que se consideran amenazas, principalmente los procesos de remoción en masa, las avenidas torrenciales, las inundaciones y los sismos. Estos eventos se encuentran ligados al desmesurado desarrollo adelantado de la Ciudad sobre la periferia y la estructura ecológica principal (zonas altas de los cerros, rondas hídricas y rurales); a través de medidas de construcción urbanísticas inadecuadas sobre rellenos y botaderos, y mediante intervenciones de taludes sin ningún control técnico, entre otros. Estos efectos se concentran en un alto porcentaje de la población del Distrito Capital, asentada en los cerros orientales y Noroccidentales principalmente en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Chapinero, Santa Fé, Usaquén y Suba.

Además de lo expuesto, el cambio climático genera unas nuevas condiciones que influyen desfavorablemente en la estabilidad de las laderas debido a los largos periodos de sequía y a los intensos periodos de lluvias provocando la ocurrencia y/o, reactivación de procesos de remoción en masa además de avenidas torrenciales e inundaciones.

Todo esto, por no contar con adecuados mecanismos para implementar la planificación territorial en los niveles local y territorial, así como por la falta de reconocimiento y entendimiento por parte de la Comunidad sobre el control del riesgo, y el conocimiento y aceptación de las normas urbanísticas que rigen la Ciudad.

En el mismo sentido, los avances en el desarrollo socio-económico y cultural de los habitantes de la Ciudad, ha contribuido con efectos adversos al ambiente, lo que se refleja en aumentos considerables de la población y el aumento de la contaminación sobre las estructuras hídricas, y sobre las áreas urbanas y rurales, generando cambios significativos en el clima, que aumentan la vulnerabilidad de la población y el riesgo de que se presenten los eventos descritos.

Otros aspectos no menos relevantes que generan amenaza para la Ciudad, se refieren a la acciones de origen antrópico no intencional, como los incendios forestales y estructurales, así como situaciones de inestabilidad en la infraestructura pública y privada de Bogotá, ocasionados por la presión urbanística, motivando restricciones de los servicios ecosistémicos a medida que se extiende y consolida la Ciudad así como por la deficiente calidad de las construcciones que se han edificado.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El crecimiento acelerado de la ciudad se ha dado en buena parte a partir de desarrollos urbanísticos informales,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural
Versión	47 del 22-OCTUBRE-2015

realizados en zonas no aptas, con procesos de urbanización, construcción, uso, operación y mantenimiento inadecuados y sin efectivo control por parte de las entidades de control, generando condiciones favorables para que los territorios y la población asentada en ellos sean más vulnerables frente a la acción de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópicas no intencionales.

La lectura insuficiente de las dinámicas naturales ha dado como resultado la inadaptación de la ciudad ante las condiciones climáticas actuales, evidente en el colapso y gran afectación durante las temporadas invernales, de masas importantes de población y dinámicas de producción. Esta inadaptación será mucho más dramática, si consideramos las condiciones de cambio climático.

La ciudad de Bogotá cuenta con 185 sitios identificados con condiciones de riesgo alto, que amenazan la vida de la población y la funcionalidad y estabilidad de la infraestructura de la ciudad. Se han priorizado 114 de estos sitios por sus condiciones críticas y la necesidad de intervenciones oportunas, pero no se ha logrado la convergencia de las diferentes entidades de la administración distrital para llevar a cabo esta labor. De esta forma se concentran en estos sitios prioritarios de intervención condiciones de alto riesgo acumuladas en el tiempo y en procesos dinámicos de degradación y aumento de la complejidad e intensidad de los fenómenos y por lo tanto las amenazas sobre los elementos expuestos y la población.

La identificación y comprensión de los escenarios de riesgo climático son la base para la definición de acciones integradas para la gestión diferencial en el territorio, mediante mecanismos urbanos de planificación, procesos constructivos, monitoreo y seguimiento de los procesos naturales en tiempo real, dinamización de procesos sociales y la definición de estrategias financieras para la implementación de políticas adaptativas y medidas de contingencia ante eventos extremos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Adelantar acciones conjuntas de mitigación y manejo en zonas de alto riesgo que permitan su recuperación e integración al espacio urbano y rural

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Brindar asistencia técnica oportuna y efectiva a situaciones de emergencia y requerimientos ciudadanos para orientar acciones de autoprotección y mitigación en zonas de riesgo
- 2 Realizar intervenciones integrales para la reducción del riesgo que afectan a viviendas en las zonas de ladera en Bogotá
- 3 Coordinar los escenarios de concertación y gestionar la participación de las entidades para garantizar la ejecución integral de los sitios prioritarios por riesgo identificados por el FOPAE

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Emitir	7,000.00	Diagnósticos y respuestas	a requerimientos relacionados con asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia de manera oportuna
2	Elaborar	10.00	Diseños	de obras menores de emergencia para el restablecimiento temporal de las condiciones del sector afectado.
3	Establecer	1.00	Marco de actuación	para la evaluación cualitativa y cuantitativa de las condiciones de estabilidad de sectores afectados por procesos de remoción en masa en situaciones de emergencias.
4	Rediseñar	1.00	Aplicativo	para el seguimiento de las recomendaciones de los diagnósticos y conceptos técnicos
5	Elaborar y/o ajustar	15.00	Estudios y diseños de obras	para la intervención integral de sitios prioritarios.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural
Versión	47 del 22-OCTUBRE-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
6	Ejecutar	18.00	obras en sitios criticos	de manera integral para la reducción del riesgo.
7	Coordinar para	114.00	Sitios críticos de ladera	la gestion interinstitucional para la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos
8	Promover para	21.00	Sitios críticos de quebradas y zonas aluviales	para garantizar la intervención integral como estrategia de mitigación de riesgos.
9	Gestionar la recuperación de	5.00	sectores	afectados por procesos de remoción en masa e inundación
10	Suministrar para	9.00	sectores afectados	materiales y suministros para la ejecución de obras de emergencia
11	Realizar en	130.00	kilómetros	de cuerpos de agua mantenimiento y limpieza necesaria que permita evitar riesgos de inundación en la Ciudad.
12	Garantizar el funcionamiento de	644.00	kilometros de quebradas y canale	para el drenaje de aguas lluvias y la reducción de riesgos de inundación en el area urbana de bogotá

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto						Total
	2012	2013	2014	2015	2016		
Asistencia técnica y apoyo a situaciones de emergencia	390	1,132	817	274	953	3,566	
Formulación y sistematización de las acciones para la mitigación y manejo de zonas de riesgo y sectores afectados por emergencia	88	65	0	0	291	444	
Intervenciones para la reducción del riesgo	547	2,305	4,119	158	2,064	9,193	
Gestión y apoyo a la intervención	81	54	123	133	0	391	
Recuperación	470	443		0	264	1,177	
Mantenimiento de quebradas y canales	0	0	17,146	52	0	17,198	

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,576	\$3,999	\$22,205	\$617	\$3,572	\$31,969

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,375,237	Comunidad en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,397,140	Comunidad en general
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,417,090	Comunidad en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,435,324	Comunidad en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,435,324	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	780 Mitigación y manejo de zonas de alto riesgo para su recuperación e integración al espacio urbano y rural
Versión	47 del 22-OCTUBRE-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Conceptos Técnicos	FOPAE	31-12-2011
2 Plan de ordenamiento territorial	DAPD	28-07-2000
3 Diagnosticos Tecnicos	FOPAE	31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Duván Hernán López
Area Subdirección técnica y de gestión
Cargo Subdirector
Correo dlopez@fopae.gov.co
Teléfono(s) 4297414 ext. 2845

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto formulado responde a las necesidades identificadas en materia de zonas de alto riesgo de la ciudad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodríguez Alayón
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono 4297414 EXT 2713
Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	39 del 16-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Asistencia técnica
Etapa del proyecto	Preinversión - Perfil

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro del ejercicio de participación ciudadana que se hizo para la formulación del Plan de Desarrollo, no se recibieron solicitudes específicas asociadas a la atención de eventos de emergencia, que es el marco de acción de este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El manejo de emergencias y desastres, demanda una intervención integral donde el principio básico es mantener y fortalecer la dignidad y los valores vulnerados a las personas que se ven enfrentadas a los impactos de las emergencias, de manera que este impacto físico y emocional al que se ve sometido el individuo y la comunidad, no se incremente por la ineficiencia de la acción estatal, que se refleja en los retrasos en la llegadas de ayudas, en la lentitud excesiva en la recuperación de la normalidad, la burocratización de trámites y la extensión de tiempos de entrega de ayudas, lo cual se ve reflejado en:

- ¿ Las entidades que conforman el actual SDPAE tienen diferentes niveles de capacidades en aspectos técnicos, operativos, tecnológicos y administrativos para el manejo de emergencias y desastres.
- ¿ El flujo, las fuentes, la calidad, procesamiento, distribución y oportunidad de la información para la toma de decisiones es insuficiente dados los actuales recursos tecnológicos y procesos administrativos.
- ¿ Articulación interinstitucional deficiente e incumplimiento de los roles definidos en los protocolos de actuación por parte de las entidades que conforman el SDPAE
- ¿ Deficiencias en el soporte normativo para el cumplimiento de los instrumentos de gestión del riesgo por parte de las entidades del SDPAE
- ¿ No existe una delegación institucional clara de funciones de Inspección, vigilancia y control sobre los componentes de Gestión del Riesgo.
- ¿ Falta de apropiación de la comunidad en los procesos de manejo de emergencias y desastres

Estas situaciones en el individuo o la comunidad se ven reflejadas por la ausencia de Planificación Estratégica para la adopción de procesos de coordinación interinstitucional en torno a las necesidades de la ciudad y la integralidad de los servicios requeridos por la ciudadanía a partir del marco general que aborda la gestión del riesgo, concebida como sistema para el Distrito Capital.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está orientado Fortalecer el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo (SDGR) para garantizar un optimo manejo de emergencias y desastres a través del fortalecimiento de los instrumentos de preparación, respuesta y recuperación, reforzando los procesos de capacitación, actualización y entrenamiento operativo de las entidades que lo conforman, estos procedimientos deben articularse con la definición e implementación de políticas y estrategias dirigidas al conocimiento y reducción del riesgo, la dotación logística del SDGR y la integración de esfuerzos de dirección interinstitucional para la prestación de servicios adecuados, oportunos y efectivos a la comunidad afectada.

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias -FOPAE, como ente Coordinador del Sistema Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias -SDPAE debe articular los procesos que adelantan de manera autónoma las entidades públicas y privadas, en el ámbito de sus competencias, con sus propios recursos, conforme a las normas, relaciones funcionales y regulaciones aplicables, buscando que incorporen en sus planes, programas, proyectos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	39 del 16-OCTUBRE-2015

acciones específicas enfocadas a desarrollar y asegurar el manejo integral de los riesgos existentes en Bogotá.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Optimizar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo (SDGR) en el manejo de emergencias y desastres a través del fortalecimiento de los instrumentos de preparación, respuesta y recuperación, para mejorar la atención, la reducción del impacto y la seguridad humana.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer las entidades del SDGR en aspectos técnicos, operativos, logísticos y administrativos para el manejo de emergencias y desastres.
- 2 Fortalecer los instrumentos de preparación, respuesta y recuperación para la optimización del manejo de emergencias y desastres
- 3 Garantizar los recursos y el soporte para una respuesta integral, oportuna y efectiva a las situaciones de emergencias que se presenten en el Distrito Capital.
- 4 Humanizar la respuesta y recuperación de las zonas y personas afectadas por las emergencias y desastres presentados en el Distrito Capital en coordinación con las entidades del SDGR
- 5 Implementar los mecanismos y herramientas para la preparación, manejo y recuperación hacia la seguridad humana en aglomeraciones de público

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Asesorar a	80.00	Entidades Distritales	en la formulación e implementación de los PIRE, y/o Plan Integral de Gestión del Riesgo-PIGRI
2	Realizar	77.00	Cursos especializados	para el fortalecimiento del SDGR en el manejo de emergencias y desastres.
3	Desarrollar	12.00	Simulacros	Distritales de actuación frente a un evento de gran magnitud y escenarios específicos.
4	Garantizar el	100.00	Porciento	del suministro de equipos, herramientas, accesorios y ayudas humanitarias no pecuniarias requeridas para la atención oportuna de eventos, incidentes, emergencias y desastres que requieran el soporte logístico
5	Atender el	100.00	porciento	de las personas afectadas por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR.
6	Vincular a	4.00	grupos	de respuesta para situaciones específicas de emergencia presentadas en Bogotá.
7	Evaluar	4,808.00	Planes de emergencia y contingencia	para aglomeraciones de Público en el Distrito Capital
8	Generar	16.00	Guías y planes tipo	para la elaboración e implementación de Planes de Emergencia y Contingencia de Agremiaciones, entidades y comunidad en el Distrito Capital.
9	Diseñar e Implementar	1.00	Sistema distrital de centros de reserva	para garantizar el soporte logístico para el manejo de emergencias y desastres
11	Operar y administrar el	100.00	por ciento	de la red distrital de telecomunicaciones para activar las entidades del sistema distrital de gestión del riesgo competentes de la atención de emergencias de acuerdo con los protocolos distritales de atención de emergencias.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Preparativos para el manejo de emergencias y desastres	335	550	755	124	467	2,231



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	39 del 16-OCTUBRE-2015

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Logística para el manejo de emergencias y desastres	826	1,033	1,349	88	1,682	4,978
Respuesta integral ante emergencias y desastres	585	485	328	295	200	1,893
Seguimiento y control a las actividades de aglomeración de público presentadas en el distrito capital.	235	492	307	328	430	1,792
Logística para el manejo de emergencias y desastres	0	56	319	5	0	380
Red de telecomunicaciones	0	0	419	0	0	419

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto	
\$0	\$1,981	\$2,616	\$3,477	\$840	\$2,779	\$11,693	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	Población en general de Bogotá
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	Población oen general de Bogotá
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Población en general de Bogotá
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	poblacion en general de Bogotá
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Población en general de Bogotá

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 1523 de 2012 ¿Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones¿	Congreso de la República	24-04-2012
2 Decreto 192 de 2011	Alcaldia Mayor	03-05-2011
3 Acuerdo Distrital 424 ¿Por el cual se crea el Sistema Único de Gestión para el registro, evaluación y autorización de actividades de aglomeración de público en el Distrito Capital"	Concejo de Bogotá DC	22-12-2009



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	39 del 16-OCTUBRE-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Acuerdo Distrital 341 ¿Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de actuación en caso de un evento de calamidad pública de gran magnitud	Concejo de Bogotá DC	19-12-2008
5 Resolución 004 ¿Por el cual se adopta la versión actualizada del Plan de Emergencias de Bogotá	Fondo de Prevención y Atención de Emergencias	02-02-2009
6 Decreto 423 "Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C."	Alcaldía Mayor de Bogotá	11-10-2006
7 Decreto 332 DE 2004 "Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Alcaldía Mayor de Bogotá	11-10-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Margarita Córdoba
 Area Subdirección de Emergencias
 Cargo Subdirectora
 Correo mcordova@fopae.gov.co
 Teléfono(s) 4297414 ext 2805

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	785 Optimización de la capacidad del Sistema distrital de gestión del riesgo en el manejo de emergencias y desastres
Versión	39 del 16-OCTUBRE-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto responde a la necesidad permanente que tiene la entidad de responder a las posibles emergencias que se presenten y de optimizar la articulación de las diferentes acciones que se deben desarrollar para brindar una adecuada atención a los afectados

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodríguez A
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Asesora
Correo scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono 4297414 EXT 2713
Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	788 Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	33 del 15-OCTUBRE-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012

Tipo de proyecto Servicios

Etapa del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Reubicación de la población de alto riesgo

La reubicación debe estar acompañada de una estrategia integral que les permita a las familias que salen de la zona poder continuar su vida incrementando la calidad de vida.

La relocalización de las viviendas, por ejemplo de la gente del cartucho, y en general de la gente más pobre, que no se haga en los terrenos más malos, apartados, con malos servicios, discriminados por todos lados.

Vigilar donde se construyen las viviendas para evitar derrumbes e inundaciones

Reubicación de personas damnificadas por el invierno en sitios adecuados

Planes serios de reubicación de familias.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A partir de la identificación del problema es importante precisar que los elementos asociados al concepto de vulnerabilidad social permiten comprender de manera más clara lo que para el FOPAE significa el actuar en los territorios teniendo como punto de referencia que:

* Las personas son ciudadanos con derechos (a las realizaciones y ampliación de sus capacidades) y no simplemente beneficiarios con necesidades.

* Los Estados debido a sus obligaciones con los ciudadanos, cumplen un papel esencial en una visión del desarrollo centrada en los derechos.

* La participación de las personas y de los grupos sin poder o con poco poder de vocería política, es un elemento fundamental tanto del modelo democrático como de un desarrollo centrado en los derechos y en la ciudadanía social.

* El análisis de vulnerabilidad se plantea interrogantes de carácter no solo técnico sino también político. Las preguntas acerca del cómo se genera pobreza reflejan un interés por los encadenamientos de los eventos críticos y estrategias de reacción frente a los mismos por un lado y, por el otro, las opciones que las personas tienen no sólo con base en su propia recursividad sino en virtud de la actuación de actores de la esfera pública, privada y comunitaria.

* El Concepto de vulnerabilidad hace referencia a la posibilidad de verse afectado por fenómenos externos, que se traduce en la posibilidad o imposibilidad de hacerle frente a la situación externa, las familias o individuos que por su mayor o menor disponibilidad de activos materiales o inmateriales sufren ante las exposiciones de un cambio brusco o repentino en su vida, cambian su situación de normalidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca fortalecer el desarrollo de los procesos de reasentamientos humanos de zonas en alto riesgo no mitigable ante fenómenos de remoción en masa e inundación, mediante el fortalecimiento de las políticas públicas distritales en materia de reasentamientos involuntarios de población, manejo integral de las zonas liberadas en desarrollo de los programas de reasentamientos humanos, priorización del tratamiento de la población localizada en el borde de las áreas catalogadas en alto riesgo no mitigable, y así mismo buscar la articulación de la Administración Distrital y las comunidades y demás actores sociales del territorio, generando y estableciendo espacios y procesos de divulgación, sensibilización, discusión, concertación y compromiso para la realización de acciones de reducción y manejo integral de riesgos asociados a la existencia de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo no mitigable, el mantenimiento de zonas afectadas por riesgos y la reducción de la vulnerabilidad fiscal del distrito frente a desastres naturales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	788 Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	33 del 15-OCTUBRE-2015

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar el traslado oportuno, de manera provisional o definitiva de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover instrumentos y acciones distritales para el reasentamiento y el manejo de suelo de protección por riesgo
- 2 Contribuir y verificar el reasentamiento efectivo de las familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
- 3 Brindar la ayuda humanitaria de carácter pecuniario a las familias que requieran ser evacuadas

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Generar	4.00	Instrumentos	para garantizar el reasentamiento efectivo y oportuno de familias en alto riesgo no mitigable
2	Promover que	11,806.00	familias	ubicadas en zonas de riesgo sean reasentadas en forma definitiva
3	Garantizar a	4,952.00	Familias	evacuadas el pago inmediato de las ayudas humanitarias de carácter pecuniario
4	Realizar y actualizar	1.00	inventario	de familias ubicadas en zonas de riesgo de acuerdo con lineamientos establecidos por IDIGER (antes FOPAE) y hacer Entrega de la documentación e instrumentos de registro derivados del levantamiento de dicha Información
5	Atender	981.00	Familias	evacuadas de manera integral, a través de procesos de orientación y sensibilización a los afectados, de manera que se garantice el derecho de la población al acceso a las ayudas humanitarias disponibles por el IDIGER (antes FOPAE)
6	Reducir en	1,900.00	Familias	ubicadas en zona de riesgo de inundación amilias
7	Beneficiar a	714.00	Familias	con el reasentamiento en la modalidad de reparación o reconstrucción
8	Reubicar	600.00	Familias	a través de la adquisición predial

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Gestión y seguimiento para el manejo integral del proceso de reasentamiento de familias en riesgo	0	515	0	7	0	522
Reasentamiento de familias de alto riesgo no mitigable	29	563	13,166	288	364	14,410
Relocalización transitoria de familias evacuadas por emergencia o riesgo inminente	709	405	637	76	365	2,192

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$738	\$1,483	\$13,803	\$371	\$729	\$17,124

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,525	Comunidad en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,750	Comunidad en general



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	788 Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	33 del 15-OCTUBRE-2015

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	4,450	Comunidad en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,150	Comunidad en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,637	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Base de datos del programa de reasentamientos de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable	SIRE	31-12-2011
2 Plan de ordenamiento territorial	Planeación Distrital	28-07-2000
3 Documento Técnico soporte del Plan Distrital de Prevención y Atención de Emergencias	FOPAE	10-10-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

De acuerdo con la adición presupuestal, se realizó ajuste en las metas 2 y 3.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Oscar Bernardo Goyeneche Duran
Area	Subdirección de Participación y Gestión Local
Cargo	Subdirector
Correo	ogoyeneche@fopae.gov.co
Teléfono(s)	4292800 Extensión 2304

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	788 Reducción y manejo integral del riesgo de familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	33 del 15-OCTUBRE-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto formulado responde a las necesidades identificadas de reasentamiento de familias de la ciudad y la entrega de ayudas humanitarias en coherencia con el diagnóstico del Plan de Desarrollo Distrital.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodríguez Alayón
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono 4297414 EXT 2713
Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	789 Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo
Versión	27 del 27-FEBRERO-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012
Tipo de proyecto	Sistematización
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Proceso de participación Ciudadana no se identifica ampliamente dado que la tematica del proyecto es muy técnica, pero incide directamente en la población, puesto que se busca fortalecer el sistema integrado de seguridad y atención de emergencias.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias de Bogotá - FOPAE es el ente coordinador del actual Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE. El SIRE actualmente se constituye como una herramienta para el reporte de todo lo referente a eventos y emergencias en el Distrito Capital, pero dado el cambio estructural del SDPAE al SDGR, esta se debe transformar en la herramienta para que la gestión integral de riesgo se enfoque al conocimiento, la prevención y la mitigación, supliendo las crecientes necesidades del Sistema.

El SIRE debe integrar a todas las entidades que tienen injerencia en gestión de riesgos y dar una respuesta eficiente y rápida a las amenazas, vulnerabilidades y riesgos de la ciudad, que se han ido incrementando y cambiando en los últimos años dados los problemas de cambio climático, crecimiento desordenado de la ciudad, entre otros.

Adicionalmente el SIRE se ha venido estructurando de acuerdo a las necesidades que se iban generando en la entidad, dando paso a la creación de los diversos módulos pero limitando su interacción, por desarrollarse de manera individual sin contemplar en algunos de los casos interrelación entre ellos, motivo por el cual no se consolida como una herramienta sinérgica de interfaz amigable para la toma de decisiones.

Este sistema se encuentra en una plataforma que debe ser actualizada debido a que no cumple con la totalidad de los requerimientos actuales de flujo de información, donde se requiere una transmisión más rápida de datos con las entidades del SDGR logrando que las mismas integren sus datos e información al SIRE, la creación de un modelo actual de datos de gestión integral del riesgo, la creación de un plan de continuidad, recuperación y/o contingencia con la información en caso de que ocurra algún evento que comprometa las instalaciones físicas, los sistemas y/o los servicios y la implementación de un seguimiento y auditorias de control efectivos a los sistemas de información del SDPAE.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Atención de Emergencias SIRE, es un sistema desarrollado en tecnología 100% WEB, concebido para facilitar la gestión del riesgo y la atención de emergencias en el Distrito Capital mediante funcionalidades y procesos de gestión que permiten capturar, integrar, producir y divulgar información técnica y de coordinación, relevante para las entidades del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias - SDPAE, para la Administración Distrital y para la comunidad.

Al SIRE lo integran los siguientes módulos temáticos:

- Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones ¿ SUGA
- Sistema Integrado de Emergencias ¿ SIEB
- Sistema de Aletas Tempranas ¿ SAT (Rio Bogota y Rio Tunjuelo)
- Matriz de ola invernal
- Aplicación portable manejo formatos Sistema Comando de Incidentes
- Autoevaluación de planes de emergencia y contingencia
- Banco de proyectos (Obras, Estudios, Sitios de intervención)
- Bodega de Información
- Directorios



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	789 Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo
Versión	27 del 27-FEBRERO-2015

- Evacuación y relocalización transitoria
- Evaluación de daños
- Formación a la comunidad
- Geoportal
- Informes
- Inventarios
- Legalización de barrios
- Licencias de Urbanismo y Construcción
- Manejo de solicitudes
- Monitoreo de predios
- Reasentamiento de familias
- Simulacro de evacuación para localidades
- Simulador de emergencias
- Sistema de alerta temprana Río Bogotá
- Sistema de alerta temprana Río Tunjuelo
- Sondeos
- Plan Escolar de Emergencias y Contingencias ¿ PEC

La información que se almacena en el SIRE proviene de diferentes fuentes técnicas de acuerdo al módulo temático al que se esté orientando la necesidad de información.

El proyecto busca integrar las entidad del SDGR entorno a la gestión de riesgos, para lo cual se busca que en a la base de datos del SIRE se conecten usuarios de otras entidades y se comparta información para lña toma de decisiones, los modulos del SUGA, SURR, SAT y otros contribuyen a la interoperabilidad, el limitante a vencer es que se considere el SIRE como una carga para las entidades

El FOPAE como ente coordinador en la administración de emergencias ha adelantado las acciones de registro de información de la UAECOB en el SIRE mediante los reportes transmitidos por los canales de comunicación vía radio, con el ánimo de brindar los reportes y estadísticas necesarias a la Administración distrital cuando esta así lo requiera.

En el año 2013 se firmo con la Secretaria General de la Alcaldía Mayor un convenio para el fortalecimiento del sistema de alertas tempranas para la prevención de emergencias, por el cual la entidad desarrollara un sistema de información y la compra de elementos que fortalecerán la red de monitoreo.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Posicionar el SIRE como un sistema único para la gestión del riesgo mediante su fortalecimiento técnico, tecnológico y humano que garantice la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios y la integración de todas las entidades del SDGR

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Actualización e implementación del modelo conceptual del SIRE para garantizar su integración e interoperabilidad con las entidades del SDGR
- 2 ¿ Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Entidad para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información y de comunicaciones.
- 3 ¿ Estructurar un sistema de indicadores georreferenciados de evaluación y gestión del riesgo para la toma de decisiones en el Distrito.
- 4 ¿ Garantizar el acceso directo del ciudadano a los servicios de la Red Distrital de Emergencias a través de su interconexión con el NUSE.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	789 Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo
Versión	27 del 27-FEBRERO-2015

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar e implementar los	12.00	Módulos del SIRE	Para garantizar el fortalecimiento del Sistema de información de riesgos y emergencias SIRE como fuente única y oficial para la toma de decisiones del SDGR.
2	Mejorar al	100.00	Porciento	la plataforma Tecnológica que permita soportar la operación de la entidad, logrando una alta disponibilidad de la información con planes de continuidad de la operación e interoperabilidad con las entidades del sistema Distrital de Gestión del Riesgo
3	Fortalecer y posicionar	1.00	SIRE	como fuente única y oficial del Sistema Distrital de Gestión de Riesgo
4	Operar y administrar el	100.00	Porciento	de la red distrital de Telecomunicaciones para activar las entidades del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo competentes de la atención de emergencias de acuerdo con los protocolos distritales de atención de emergencias.
5	Ampliar y mejorar	1.00	Red Distrital de Telecomunicaciones de Emergencia	que permita la interoperabilidad de las entidades conectadas y su interconexión con el NUSE.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Construcción y puesta en marcha del modelo de integración e interoperabilidad del sdgr con el sire	1,290	1,293	2,052	847	882	6,364
Administrar y operar la red de telecomunicaciones de emergencias del distrito capital	485	719	3,910	135	1,092	6,341

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$1,775	\$2,012	\$5,962	\$982	\$1,974	\$12,705

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	Comunidad en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	Comunidad en general
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Comunidad en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Comunidad en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Revisión por parte de la Dirección sobre las necesidades del Sistema Distrital de Emergencias	FOPAE	31-05-2012



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	789 Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo
Versión	27 del 27-FEBRERO-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 Situación actual de informática	Informática	30-05-2012
3 Propuesta organización del grupo SIG	Informática Gustavo Fuentes	30-03-2012
4 DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE BOGOTÁ (SIRE)	Carlos Cantillo	13-05-2013

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre CAROLINA ABUSAID
Area Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disc
Cargo Subdirectora
Correo cabusaid@fopae.gov.co
Teléfono(s) 4297414 Ext 2836

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	789 Fortalecimiento del sistema de información de gestión del riesgo - SIRE para la toma de decisiones del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo
Versión	27 del 27-FEBRERO-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El Distrito cuenta con un Sistema de Información para la Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias de Bogotá SIRE, en el cual hace seguimiento y administra la información de los eventos y emergencias que ocurren en el distrito capital partiendo de la información básica inicial de ¿recepción y despacho¿ que proporciona la interface que se tiene desarrollada entre el ProCad del NUSE Y EL SIRE. Actualmente se hace indispensable la revisión con proyección de reingeniería y robustecimiento de la herramienta como un Sistema de Información único para el Sistema Distrital.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodriguez
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Asesora de Planeación
Correo scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono 4297414 EXT 2713
Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	790 Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo
Versión	23 del 27-FEBRERO-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012

Tipo de proyecto Capacitación

Etapa del proyecto Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Desarrollar campañas pedagógicas para estimular el uso de servicios de empresas públicas. Implementar el servicio de Tratamiento de Agua Residual, para que la gente deje de inundarse con agua contaminada

Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público, lo rural, lo ancestral, lo ambiental y la mitigación del riesgo.

Programas para enseñar a la gente como actuar ante un desastre natural.

Que se establezcan programas reales de protección contra riesgos ambientales y físicos.

Construcción de sistemas académicos y organizaciones ambientales

Programas educativos de prevención del riesgo.

Capacitar a las familias sobre el control de riesgos

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Debilidades en los procesos organizativos locales, sectoriales, institucionales, ciudadanos y baja apropiación cultural frente a los riesgos naturales y antrópicos no intencionales en Bogotá y que redundan en la región capital.

ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FISICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE EN LOS TERRITORIOS DE ALTO RIESGO EN LA CIUDAD DE BOGOTA DC.

A partir de la identificación del problema es importante precisar que los elementos asociados al concepto de vulnerabilidad social permiten comprender de manera mas clara lo que para el FOPAE significa el actuar en los territorios teniendo como punto de referencia que:

¿ Las personas son ciudadanos con derechos (a las realizaciones y ampliación de sus capacidades) y no simplemente beneficiarios con necesidades.

¿ Los Estados, debido a sus obligaciones con los y las ciudadanos (as), cumplen un papel esencial en una visión del desarrollo centrada en los derechos.

¿ La participación de las personas y de los grupos sin poder o con poco poder de vocería política, es un elemento fundamental tanto del modelo democrático como de un desarrollo centrado en los derechos y en la ciudadanía social.

¿ El análisis de vulnerabilidad se plantea interrogantes de carácter no solo técnico sino también político. Las preguntas acerca del ¿cómo¿ se genera pobreza reflejan un interés por los encadenamientos de los eventos críticos y estrategias de reacción frente a los mismos por un lado y, por el otro, las opciones que las personas tienen no sólo con base en su propia recursividad sino en virtud de la actuación de actores de la esfera pública, privada y comunitaria.

¿ El Concepto de vulnerabilidad hace referencia a la posibilidad de verse afectado por fenómenos externos, que se traduce en la posibilidad o imposibilidad de hacerle frente a la situación externa, las familias o individuos que por su mayor o menor disponibilidad de activos materiales o inmateriales sufren ante las exposiciones de un cambio brusco o repentino en su vida, cambian su situación de ¿normalidad¿.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Hacia la apropiación del conocimiento de los bogotanos, de modo que el riesgo y su prevención sean una preocupación real de los habitantes de la ciudad, se debe diseñar una estrategia de divulgación, sensibilización y educación que permita multiplicar el esfuerzo institucional del FOPAE y de las demás entidades del SDPAE, a fin de lograr un impacto significativo en la cultura de los habitantes.

Mediante el proyecto se pretende multiplicar esfuerzos institucionales para aumentar la resiliencia en la comunidad, así como trabajar con socios estratégicos y aliados claves que permitan llegar a más ciudadanos y consolidar procesos participativos en gestión de riesgos. Así la intervención integral del territorio, tanto de los pobladores como de las



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	790 Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo
Versión	23 del 27-FEBRERO-2015

instituciones, así como del fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para incrementar su resiliencia, busca la apropiación social y cultural del riesgo público, mediante la construcción de una ciudadanía responsable que plantee medidas preventivas para el manejo de las condiciones que afectan sus entornos, mejore la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de afectaciones y contemple medidas autogestionadas para su recuperación.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer las capacidades sociales, sectoriales y comunitarias a través de estrategias de comunicación, educación, participación, organización, movilización y gestión; encaminadas al desarrollo de resiliencia en torno a la Gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Ejecutar iniciativas sociales y comunitarias de gestión del riesgo en las 20 localidades
- 2 Desarrollar procesos de organización y participación social en gestión del riesgo
- 3 Socializar masivamente mensajes para el reconocimiento del riesgo y el cambio climático que permitan aumentar la resiliencia
- 4 Brindar programas de formación en gestión de riesgos

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Promover	46.00	Iniciativas	con participación social y comunitaria para la gestión de riesgos a nivel local
2	Vincular a	90,000.00	personas	a procesos de organización y/o de participación
3	Producir	5.00	instrumentos pedagógicos	para la capacitación en Gestión de Riesgos
4	Capacitar a	10,000.00	personas	de procesos sectoriales, sociales y comunitarios en Gestión de Riesgos
5	Capacitar a	10,500.00	personas	del sector educativo e institucional del distrito en Gestión de Riesgos.
6	Sensibilizar a	2,500,000.00	personas	a través de distintos medios sobre Gestión del Riesgo
7	Fortalecer las	20.00	Localidades	para generar capacidades institucionales, sectoriales, sociales y comunitarias en gestión de riesgos
8	Realizar	3.00	procesos culturales	que contribuyan a generar hábitos, comportamientos y manifestaciones de Gestión de Riesgo

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Iniciativas con participación comunitaria para la gestión del riesgo	502	348	3,614	147	0	4,611
Gestión local para el fortalecimiento institucional, sectorial, social y comunitario en gestión de riesgos	554	1,434	1,435	474	1,440	5,337
Educación para la generación de resiliencia en las comunidades	210	1,026	381	324	510	2,451
Comunicación para la movilización social frente a la gestión del riesgo	401	801	998	283	1,529	4,012



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	790 Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo
Versión	23 del 27-FEBRERO-2015

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)	
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto	
\$0	\$1,667	\$3,609	\$6,428	\$1,228	\$3,479	\$16,411	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	Comunidad en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	Comunidad en general
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Comunidad en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Comunidad en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77	Descripción localización	Distrital
--------	----	--------------------------	-----------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio de Percepción Pública Sobre el Manejo del Centro Nacional de Consultoría Riesgo en Bogotá. Segmento niños y segmento adultos.		31-12-2005
2 Línea base de personas sensibilizadas en prevención de riesgos, y de personas vinculadas a actividades de formación del FOPAE desde 2006 hasta 2011	FOPAE	31-12-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004	Sin asociar
------------------------	-------------

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	OSCAR GOYENECHÉ DURÁN
Area	Subdirección de Participación y Gestión Local
Cargo	Subdirector
Correo	ogoyeneche@fopae.gov.co
Teléfono(s)	4292800 Extensión 2304

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	790 Fortalecimiento de capacidades sociales, sectoriales y comunitarias para la gestión integral del riesgo
Versión	23 del 27-FEBRERO-2015

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto formulado responde a las necesidades identificadas de educación y procesos de gestión social en materia de gestión del riesgo en coherencia con el diagnóstico del Plan de Desarrollo Distrital.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodríguez Alayón
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono 4297414 EXT 2713
Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	793 Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo
Versión	42 del 27-FEBRERO-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2012, REGISTRADO el 09-Junio-2012
Tipo de proyecto	Sistematización
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de las sugerencias de la ciudadanía no se presentan asociadas al proyecto.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Existe un marco jurídico que orienta y empodera al FOPAE como entidad coordinadora del Sistema, pero la dinámica centralizada de las diferentes administraciones y las debilidades institucionales de las entidades que hacen parte del Sistema, han dado como resultado la desviación de estas actividades de coordinación, hacia un papel reactivo y de soporte para la atención de emergencias, sin que se logre la corresponsabilidad interinstitucional necesaria.

Hace falta a su vez estrategias y herramientas que permitan observar y entender integralmente el panorama de riesgos, las dinámicas de construcción y acumulación de vulnerabilidades, gestionar el intercambio de experiencias de grandes ciudades y el fortalecimiento de las capacidades sociales sectoriales y comunitarias para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático encaminadas hacia el aumento de la resiliencia de la ciudad.

El Gobierno Nacional mediante la Ley 1523 del 2012 modificó el anterior Sistema Nacional de Prevención de Desastres y estableció nuevas disposiciones a partir de las lecciones aprendidas en el fenómeno de la niña 2010- 2012 las cuales igualmente se requieren ser incluidas en los ajustes normativos para Bogotá.

Aunque se cuenta con el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C, no se ha logrado su ejecución debido a la falta de articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan Distrital de Desarrollo y los planes sectoriales.

El Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 propone pasar del SDPAE al Sistema Distrital de Gestión de Riesgos, lo que hace necesario desarrollar un diagnóstico sobre la evolución del Sistema, identificar las debilidades, fortalezas, desafíos y oportunidades y de esta forma construir las bases y estrategias para la transformación del mismo.

En el mismo sentido, se debe actualizar y concertar el PDGR en concordancia con las nuevas políticas, normas y procedimientos del SDGR para la generación de capacidades y la consolidación de procesos institucionales y sociales, partiendo de la formulación de un diagnóstico como base para formular y concertar el PDGR, que contenga la estrategia para incorporar la Gestión de Riesgos en la cultura institucional pública, privada y social formulada.

Teniendo en cuenta lo anterior, la problemática se centra en que el Distrito no cuenta con un Sistema Distrital de Gestión de Riesgos que este acorde con la normatividad en gestión de riesgos vigente y que permita generar capacidades y consolidación de procesos institucionales y sociales.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En diciembre de 2013, el Concejo Distrital expidió el Acuerdo 546 de 2013, mediante el cual transformó el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias, en el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos, como resultado de una propuesta adoptó el la actualidad existe un marco jurídico que orienta y empodera al FOPAE como entidad coordinadora del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias, pero la dinámica centralizada de las diferentes administraciones y las debilidades institucionales de las entidades que hacen parte de este Sistema, han generado la desviación de estas funciones de coordinación hacia un papel reactivo y de soporte para la atención de emergencias, sin que se dé la necesaria corresponsabilidad interinstitucional en la integralidad que demanda la gestión del riesgo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	793 Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo
Versión	42 del 27-FEBRERO-2015

El empoderamiento del FOPAE como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, se hace necesario dada la importancia de una adecuada gestión del riesgo que actúe de forma preventiva, gracias al uso de herramientas de análisis y conocimiento del riesgo y el correcto direccionamiento de las acciones conjuntas tendientes al manejo del mismo.

De forma paralela, se transformó el FOPAE en el Instituto Distrital de GR y cambio climático- IDIGER, lo que puso en una nueva perspectiva de gestión tanto al sistema como la entidad Coordinadora, poniendo en el sector y el instituto la labor fundamental de asegurar la sostenibilidad y resiliencia del DC.

El diagnóstico de la operación anterior del sistema, indica las entidades que conformaban el Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias dejaron de actual de acuerdo al rol que ha sido definido en el marco del PDPAE y que en muchos casos se desvinculen de las responsabilidades inherentes a su misión.

Al panorama anterior, se auna el contenido de la ley 1523 de 2012, a través de la cual se adoptó la política nacional de Gestión del Riesgo, que demandó también la revisión estructural del actual Sistema de Prevención y Atención de Emergencias con el que cuenta el Distrito Capital y la implementación de los ajustes que permitan cumplir con los lineamientos de esta política y el fortalecimiento de la gestión del riesgo no solo a nivel institucional sino también en la población capitalina.

Alcances

El proyecto va a desarrollar y gestionar las propuestas de marco normativo, ajuste de políticas, planes, integración de los mismos y adopción de nuevos retos que comprometen la sostenibilidad y resiliencia.

Posicionar la institucionalidad y las propuestas distritales en relación con la gestión de riesgos, incorporando las nuevas condicionees relacionadas con la variabilidad y cambio climático

Asegurar que los instrumentos orientadores del desarrollo y uso del territorio incorporan la Gestión del Riesgo como determinante

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Transformar y fortalecer el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo de manera que se garantice la efectividad de sus acciones, la corresponsabilidad y la articulación de esfuerzos interinstitucionales que permitan brindar a la ciudadanía una atención integral y acorde con sus necesidades

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Estructurar el modelo organizacional del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y adecuar el marco jurídico administrativo y financiero para su funcionamiento.
- 2 Fortalecer las capacidades del FOPAE como autoridad en la gestión del riesgo y la articulación con los niveles nacional, regional y municipal y su posicionamiento internacional.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Reglamentar el	1.00	Sistema Distrital de Gestión del Riesgo.	de forma articulada institucional y territorialmente bajo los principios de la participación, desconcentración y descentralización
3	Reglamentar el	1.00	Fondo Distrital de Gestión de Riesgos	para financiar el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo
4	Ajustar	1.00	Plan Distrital de Gestión de Riesgos	como un instrumento fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos
5	Incorporar en los	5.00	Instrumentos de planificación territorial	el componente de Gestión de Riesgos
6	Establecer	7.00	mecanismo de cooperación	a nivel regional, nacional e internacional para complementar estrategias de Gestión de Riesgos e intercambio de experiencias y buenas practicas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	793 Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo
Versión	42 del 27-FEBRERO-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
8	Elaborar	9.00	Lineamientos de Gestión Sectorial de riesgos	para fortalecer la corresponsabilidad pública, privada y ciudadana frente a la Gestión de Riesgos
9	Implementar	1.00	Observatorio de Gestión de riesgos	para fortalecer el seguimiento y evaluación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos
10	Implementar	1.00	Plan Distrital de Gestión de Riesgos	como un instrumento fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos
11	Coordinar	1.00	Sistema Distrital de Gestión de Riesgo	bajo los principios de la participación, desconcentración y descentralización
12	Administrar	100.00	por ciento	de los proyectos de inversión financiados por el FONDIGER, ejecutados por el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y el IDIGER

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Transformación y consolidación del sdgr	661	428	628	831	1,299	3,847
Instrumentos distritales de gestión de riesgos territoriales y sectoriales y articulación con el nivel regional, nacional e internacional.	680	615	359	170	796	2,620

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2015					Total Proyecto
	2012	2013	2014	2015	2016	
\$0	\$1,341	\$1,043	\$987	\$1,001	\$2,095	\$6,467

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,571,345	Comunidad en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,674,366	Comunidad en general
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,776,845	Comunidad en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Comunidad en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,980,001	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 1523 de 2012	Congreso de la República	24-04-2012
2 Decreto 332 de 2004.	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ DC	11-10-2004
3 Decreto 423 del 2006.	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ DC	11-10-2006
4 Resolución FOPAE No. 138 de 2007.	FOPAE	10-10-2007



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	793 Consolidar el sistema distrital de gestión del riesgo
Versión	42 del 27-FEBRERO-2015

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
5 Acuerdo 364 de 2013	CONCEJO DISTRITAL	26-08-2013
6 Acuerdo 546 de 2013	CONCEJO DISTRITAL	27-12-2013

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre David Valdés
Area Dirección
Cargo Profesional Esp.
Correo dvaldes@fopae.gov.co
Teléfono(s) 4292800 Ext. 2902

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto formulado responde a las necesidades identificadas de fortalecimiento institucional que requiere el FOPAE en virtud del cumplimiento de su misión frente a la respuesta de las demandas sociales identificadas en el Plan de Desarrollo Distrital.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carolina Rodríguez Alayón
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe
Correo scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono 4297414 EXT 2713
Fecha del concepto 09-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	812 Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar
Versión	25 del 22-OCTUBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 12-Junio-2012, REGISTRADO el 12-Junio-2012
Tipo de proyecto	Conservación y manejo ambiental
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro del ejercicio de participación ciudadana que se hizo para la formulación del Plan de Desarrollo, no se recibieron solicitudes específicas asociadas al marco de acción de este proyecto de inversión.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Altos de la Estancia en la localidad de Ciudad Bolívar UPZ 69, es el segundo fenómeno de remoción en masa más grande de América Latina en áreas urbanas, lo que la convierte en la zona de riesgo no mitigable y el suelo de protección por riesgo más grande de Bogotá. Allí no ha de haber vivienda, comercio o industria, pero especialmente no pueden haber familias puesto que la ciudadanía allí ubicada corre peligro, arriesga su vida ya que el terreno aun continúa en movimiento presentando una permanente inestabilidad. Altos de la Estancia constituye un ejemplo de ocupación informal, con alto déficit de planificación, conformado por una población altamente vulnerable en condiciones económicas bastante precarias. Al respecto, en función de la presión social por la vivienda que vive la ciudadanía en la ciudad, las administraciones no han podido evitar que existan nuevas ocupaciones y aproximadamente 626 familias están en la zona. Las administraciones distritales no han logrado consolidar una intervención integral en el sector y tradicionalmente han presentado un bajo nivel de control en el territorio, no han ejercido una gobernabilidad plena, no hay uso propiedad y dominio pleno de los predios y no han logrado la recuperación ambiental definitiva del sector.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las alternativas identificadas plantean diferentes posibilidades de solución y contienen diferentes tendencias metodológicas en la manera de enfrentar la problemática.

La alternativa 1, el centro se encuentra en la realización de obras de mitigación para las cuales la nueva población asentada en el polígono no es parte concluyente del trabajo a realizar, ya que la prioridad es la estabilización del terreno. El conjunto de etapas que podrían llevarse a cabo en la alternativa 1, se entienden como obras sucesivas que consideran que la recuperación es una etapa que ha de ser desarrollada al final.

Esta alternativa plantea el énfasis en medidas para la reducción de la amenaza mediante el manejo del drenaje, la construcción de obras de estabilización geotécnica como anclajes, muros y subdrenajes, la reconfiguración del terreno, el sellado de grietas y la instrumentación, seguimiento y monitoreo de la zona.

La alternativa 2, contraria a lo anterior, centra su accionar en medidas sociales en que habría reubicación total, de aquella población dentro del polígono de 73 hectáreas, como de toda aquella aledaña al polígono que pudiese ser afectada en el caso de un evento masivo en una época de invierno. Estas medidas no vienen acompañadas de mayores acciones en obras de ingeniería o geotecnia, permaneciendo tan sólo aquellas que ya están realizadas.

Esta alternativa plantea el énfasis en acciones para la reducción de la vulnerabilidad física mediante la evacuación general de la zona de 73 hectáreas, como de aquellas que pudiesen ser afectadas.

La alternativa 3, la cual es la seleccionada para el presente proyecto, corresponde a un conjunto de acciones articuladas que permitan que progresivamente se vaya avanzando en la estabilización del terreno y simultáneamente se reubiquen las familias y se logre el ejercicio pleno del gobierno sobre la zona inestable y sus alrededores. La alternativa plantea, se redefina el uso del suelo, así como la propiedad y dominio sobre los predios garantizando la gobernabilidad, en el sentido de que la recuperación sea un proceso análogo en la zona y no algo para el final.

Esta alternativa prioriza la humanización de la intervención inter-institucional, como la adquisición de los predios para lograr mayores niveles de gobernabilidad. La alternativa comprende el territorio en el sentido de brindar respuestas sociales oportunas, y a su vez entiende la necesidad de reducir a cero la presencia de nuevas ocupaciones en el interés de preservar la vida de las personas. Acciones que articuladas a la continuidad en las medidas de mitigación lograrían la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	812 Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar
Versión	25 del 22-OCTUBRE-2015

estabilidad y estarían ligadas a la participación de la comunidad en la recuperación ambiental del sector.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Materializar la recuperación integral de la zona declarada como suelos de protección de riesgos y revitalización de su entorno para incorporarlo como área funcional en el entorno urbano

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Relocalización definitiva de los asentamientos humanos ubicados en la zona declarada como suelos de protección por riesgo.
- 2 Saneamiento y adquisición de los predios ubicados dentro del polígono declarado de suelo de protección por riesgo
- 3 Implementación de las medidas de mitigación de riesgos para evitar la expansión de los procesos de inestabilidad hacia su entorno
- 4 Implementación de acciones para recuperación de las áreas degradadas para garantizar la recuperación ambiental
- 5 Realizar la gestión para reducir a cero la presencia de nuevas ocupaciones o de unidades habitacionales dentro del polígono definido por el proyecto
- 6 Recuperación de suelos de protección por riesgo para integrarlos al espacio urbano y rural
- 7 Promover procesos de intervención integrales de gestión del riesgo para la recuperación de espacios del agua y adaptación al cambio climático

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Gestionar que	560.00	familias	ocupantes del sector de Altos de la Estancia sean relocalizadas fuera del polígono de suelo de protección por riesgo.
2	Implementar	10.00	Acciones	para evitar la reocupación del polígono declarado como suelo de protección por riesgo
3	Realizar	30.00	Campañas de Monitoreo	de la zona aledaña al polígono.
4	Intervenir	73.00	hectáreas	del polígono declarado como Suelo de Protección por Riesgo del Sector de Altos de la Estancia y áreas adyacentes, mediante la gestión o implementación de obras mitigación y manejo del riesgo.
5	Sanear y Adquirir	7.07	hectáreas	ubicadas dentro del polígono declarado como suelo de protección por riesgo.
6	Gestionar	20.00	Acciones	de recuperación en las instituciones Distritales para el sector de altos de la estancia y sus alrededores.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Gestión para el reasentamiento y control de la ocupación y participación social	78	1,098	520	0	524	2,220
Obras y estudios para la recuperación del sector de altos de la estancia	88	1,267	28	0	139	1,522
Gestión para el saneamiento y adquisición predial	72	2,278	168	0	34	2,552
Promoción de acciones para la recuperación de la zona declarada como suelo de protección en altos de la estancia.	0	509	0	0	78	587



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	812 Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar
Versión	25 del 22-OCTUBRE-2015

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto	
\$0	\$238	\$5,152	\$716	\$0	\$775	\$6,881	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	12,800	Población ubicada en el borde del poligono
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	12,800	Población ubicada en el borde del poligono
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	12,800	Población ubicada en el borde del poligono
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	12,800	Población ubicada en el borde del poligono
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	12,800	Población ubicada en el borde del poligono

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
19	Ciudad Bolivar

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Consultoría No 410 de 2007	Consortio Altos de la Estancia	31-12-2007
2 Monitoreo y Seguimiento a los deslizamientos activos que afectan el Sector Altos de la Estancia	FOPAE	31-08-2005

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Duvan Hernan Lopez
Area	Subdirección Técnica y Gestión
Cargo	Subdirector
Correo	dlopez@fopae.gov.co
Teléfono(s)	4297414 ext. 3025

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	812 Recuperación de la zona declarada suelo de protección por riesgo en el sector Altos de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar
Versión	25 del 22-OCTUBRE-2015

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto formulado es coherente con los objetivos que en materia de zonas de alto riesgo se definieron en el Plan de Desarrollo Distrital

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carolina Rodríguez Alayón
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe
Correo	scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono	4297414 EXT. 2713
Fecha del concepto	12-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	906 Fortalecimiento institucional del IDIGER (antes FOPAE) para la gestión del riesgo
Versión	29 del 03-SEPTIEMBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 29-Junio-2012, REGISTRADO el 29-Junio-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana plantea la permanente necesidad de fortalecer la función administrativa del distrito y mantener el mejoramiento continuo y la ética pública como pilares del desarrollo institucional y el cumplimiento de los objetivos de cada entidad. Para dar cumplimiento a estos lineamientos el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias requiere fortalecerse, no solo como entidad sino también como coordinador y líder del Sistema de Gestión del Riesgo; este fortalecimiento incluye acciones asociadas a mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y de fortalecimiento del Talento Humano, de tal forma que transversalmente se apoyen todos y cada uno de los procesos enmarcados en la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de su estructura funcional.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El desarrollo de las actividades misionales que demanda el Sistema Distrital de Gestión del Riesgo en el Distrito Capital requiere de apoyo administrativo enmarcado principalmente en el Fortalecimiento de la infraestructura física de La Entidad, Optimización de la infraestructura logística y operativa, Apoyo a la gestión administrativa de La Entidad, fortalecimiento integral de la plataforma tecnológica que soporta el sistema distrital de gestión del riesgo, Mantenimiento del Modelo Integrado de Gestión, Optimización de los sistemas de información de planeación, Apoyo a la gestión estratégica y Apoyo al seguimiento, evaluación y control de La Entidad.

Para el cumplimiento de las metas propuestas en el marco del nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Humana, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias necesita contar con una infraestructura física adecuada para suplir la carencia actual de espacio y puestos de trabajo para el personal que labora en La Entidad y que forma parte de las estrategias y programas que van encaminados al logro de la misión, visión y metas.

Por otra parte, es de carácter determinante el fortalecimiento de la plataforma tecnológica donde se contempla la adquisición, actualización y/o mantenimiento de equipos de cómputo, infraestructura de red, software, elementos y herramientas necesarias para soporte y disponibilidad de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación y control.

El apoyo al desarrollo de las actividades misionales asociadas a la Gestión del Riesgo en el Distrito Capital demanda del FOPAE el cumplimiento de cuatro aspectos fundamentales como: Contar con personal idóneo que garantice el desarrollo de procesos operativos, técnicos, administrativos, jurídicos, financieros, de planeación y control, sostener la plataforma tecnológica adecuada para garantizar la funcionalidad, continuidad y redundancia de las herramientas de software, hardware y comunicaciones necesarias para apoyar el desarrollo de los procesos a cargo de la entidad así como soportar la dotación del espacio físico necesario para el funcionamiento de la entidad y dar sostenibilidad al mejoramiento continuo de los sistemas de gestión que optimicen el desarrollo de los procesos que sustenta el desarrollo de las funciones a cargo de FOPAE.

Como líder del programa de Gestión Integral del Riesgo, la entidad debe garantizar la coordinación interinstitucional necesaria para hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades de cada una de las entidades que aporta al programa para contribuir al cumplimiento de los objetivos del mismo; esto requiere que la entidad cuente con las herramientas necesarias para poder hacer seguimiento y evaluación permanente no solo a sus compromisos institucionales sino también a los compromisos y retos asumido en el Plan de Desarrollo Distrital.

El rechazo a la corrupción y la transparencia son pilares sobre los cuales se debe focalizar el accionar de la entidad, la revisión y actualización de nuestros mapas de riesgos, el mantenimiento de nuestros sistemas de Gestión y el mejoramiento continuo son actividades esenciales para garantizar el cumplimiento de los objetivos asociados a estos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	906 Fortalecimiento institucional del IDIGER (antes FOPAE) para la gestión del riesgo
Versión	29 del 03-SEPTIEMBRE-2015

pilares. Es necesario fortalecer el ejercicio de autocontrol y de auditorías a la entidad que nos permitan generar procesos de autoevaluación y mejora continua, además de disminuir los riesgos de corrupción en nuestros procesos.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana plantea la permanente necesidad de fortalecer la función administrativa del distrito y mantener el mejoramiento continuo y la ética pública como pilares del desarrollo institucional y el cumplimiento de los objetivos de cada entidad. Para dar cumplimiento a estos lineamientos el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias requiere fortalecerse, no solo como entidad sino también como coordinador y líder del Sistema de Gestión del Riesgo; este fortalecimiento incluye acciones asociadas a mejoramiento de la infraestructura física, tecnológica y de fortalecimiento del Talento Humano, de tal forma que transversalmente se apoyen todos y cada uno de los procesos enmarcados en la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de su estructura funcional.

Se requiere formular el presente proyecto, de tal forma que la Entidad cuente con el soporte adecuado que como proceso de apoyo coadyuve en el Fortalecimiento Administrativo para atender las demandas institucionales de la parte misional, así como también las de los clientes internos y externos de La Entidad. La formulación de este, se plantea para que mediante la asignación acertada de recursos, el Distrito Capital fortalezca la gestión del riesgo a través de la financiación de la infraestructura administrativa, física, logística y tecnológica del FOPAE, acorde con las necesidades institucionales y ciudadanas; respondiendo así de manera integral a los requerimientos de la comunidad y a los retos de la ciudad.

Lo anteriormente expuesto conlleva a que se adelanten acciones de planeación en la inversión, de operación para la ejecución de recursos, y de seguimiento y control a la gestión conforme a lo exigido en la normatividad vigente.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la infraestructura física, logística, humana y tecnológica del FOPAE de manera que se optimicen los procesos y se brinde soporte eficaz al desarrollo de las actividades que como ente coordinador del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo la entidad debe desarrollar.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Fortalecer los procesos administrativos garantizando la disponibilidad de bienes y servicios para el adecuado funcionamiento y operación de La Entidad.
- 2 ¿ Asegurar la disponibilidad de los recursos tecnológicos que apoyan los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación y control para La Entidad.
- 3 ¿ Garantizar procesos de planeación óptima que permitan realizar la evaluación y el seguimiento a los compromisos institucionales, el modelo integrado de gestión de La Entidad y al programa de gestión de riesgo definido en el plan distrital de desarrollo.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Garantizar el	100.00	Porcentaje	de los productos por grupos de apoyo administrativo y financiero de la entidad
2	Ajustar y mantener	1.00	Sistema integrado de gestión	del IDIGER (antes FOPAE) acorde con el nuevo SDGR y la reestructuración de la entidad
3	Planear y controlar los	21.00	Procesos estratégicos y misionales	del SDGR y el IDIGER (antes FOPAE)
4	Garantizar	100.00	Porcentaje	de funcionamiento de la red tecnológica del IDIGER (antes FOPAE)
5	Garantizar	100.00	Porcentaje	eficiencia en la provisión de bienes y servicios de soporte a todas las áreas que conforman la Entidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	906 Fortalecimiento institucional del IDIGER (antes FOPAE) para la gestión del riesgo
Versión	29 del 03-SEPTIEMBRE-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
6	Implementar las	5.00	Fases de la Reestructuración	del IDIGER (antes FOPAE), para la laborización acorde con la normatividad vigente, presupuesto y el nuevo modelo del SDGR
7	Ajustar y controlar el	100.00	Porciento	de los mapas de riesgos de los procesos del IDIGER (antes FOPAE), como estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano
8	Evaluar los	21.00	Procesos estrategicos, misionales y apoyo	para implementar acciones preventivas y correctivas para el mejoramiento continuo del IDIGER (antes FOPAE)
9	Planear y controlar los	11.00	Proyectos	asociados al sistema distrital de gestion de riesgos

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Soporte administrativo y financiero de la entidad	519	3,212	2,279	1,599	2,087	9,696
Seguimiento y evaluación a los planes estrategicos de la entidad	390	648	389	167	663	2,257
Fortalecimiento tecnológico que soporta la gestión integral del riesgo	751	693	769	1,384	1,135	4,732
Adquisición de bienes y servicios	3,779	1,431	672	1,283	5,206	12,371
Reestructuración administrativa del fopae	144	76	71	44	0	335
Estrategia anticorrupción y atención al ciudadano	130	239	202	234	183	988

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$5,713	\$6,299	\$4,382	\$4,711	\$9,274	\$30,379

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	285	Comunidad en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	336	Comunidad en general
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	336	Comunidad en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	336	Comunidad en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	336	Comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	66
Descripción localización	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Revisión Estratégica del FOPAE (Reestructuración, planta, estrategia de implantación y proyecto de actos administrativos)	FOPAE	11-05-2011

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	906 Fortalecimiento institucional del IDIGER (antes FOPAE) para la gestión del riesgo
Versión	29 del 03-SEPTIEMBRE-2015

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Carolina Abusaid Graña
Area	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL D
Cargo	Subdirectora
Correo	cabusaid@fopae.gov.co
Teléfono(s)	4297414 Ext 2836

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Como líder del programa de Gestión Integral del Riesgo, la entidad debe garantizar la coordinación interinstitucional necesaria para hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades de cada una de las entidades que aporta al programa para contribuir al cumplimiento de los objetivos del mismo; esto requiere que la entidad cuente con las herramientas necesarias para poder hacer seguimiento y evaluación permanente no solo a sus compromisos institucionales sino también a los compromisos y retos asumido en el Plan de Desarrollo Distrital.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carolina Rodriguez
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Asesor de Planeación
Correo	scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono	4297414 EXT 2713
Fecha del concepto	29-JUN-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	970 Recuperación de suelos de protección por riesgo
Versión	9 del 02-MARZO-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado , REGISTRADO el 24-October-2013

Tipo de proyecto Infraestructura
Conservación y manejo ambiental

Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa	20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La comunidad participa de manera indirecta en la formulación del proyecto, teniendo en cuenta que mediante las peticiones realizadas, es necesario la adecuación y recuperación de predios que permitan su posterior utilización para los diferentes escenarios de esparcimiento, recreación, deporte, entre otros.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Actualmente son múltiples las iniciativas que se están realizando en Bogotá, en la búsqueda de controlar la ocupación en zonas de riesgo y la recuperación de estos sitios posterior a la reubicación de la población. A la vez existen problemas estructurales que no facilitan la articulación que lleve a la recuperación de estos sitios y devuelvan a la ciudad espacios que favorecen el bienestar de sus habitantes.

Esto es causado principalmente porque:

- a) Falta mayor control de la ocupación en los diferentes territorios.
- b) Existen carencias en la coordinación de los diferentes actores sociales e institucionales para adelantar acciones que permitan la recuperación de los sitios
- c) Ausencia de mecanismos que permitan la inclusión de las propuestas de transformabilidad social el proceso de recuperación
- d) Los problemas sociales presentes en la ciudad son de una alta complejidad que requieren ser abordados de la misma forma, es decir, que se requiere de la propuesta transdisciplinaria y transinstitucional para su abordaje.

Esto genera efectos para la ciudad como:

- a) Aumento de zonas habitadas que ponen en riesgo el bienestar de los habitantes que allí se ubican
- b) Pérdida de recursos financieros y humanos porque las propuestas generadas carecen de coordinación y por supuesto de efectividad para apoyar la solución de la problemática.
- c) Resistencia de las comunidades a abandonar estas zonas
- d) Aumento de los problemas sociales y ecológicos, volviendo a la ciudad y sus ciudadanos más vulnerables a los efectos del Cambio Global.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las alternativas identificadas plantean diferentes posibilidades de solución y contienen diferentes tendencias metodológicas en la manera de enfrentar la problemática.

La alternativa 1, el enfoque principal corresponde a la realización de obras de mitigación para las cuales la nueva población asentada en el polígono no es parte concluyente del trabajo a realizar, ya que la prioridad es la estabilización del terreno. El conjunto de etapas que podrían llevarse a cabo en la alternativa 1, se entienden como obras sucesivas que consideran que la recuperación es una etapa que ha de ser desarrollada al final.

Ésta alternativa plantea el énfasis en medidas para la reducción de la amenaza mediante el manejo del drenaje, la construcción de obras de estabilización geotécnica como anclajes, muros y subdrenajes, la reconfiguración del terreno, el sellado de grietas y la instrumentación, seguimiento y monitoreo de las zonas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	970 Recuperación de suelos de protección por riesgo
Versión	9 del 02-MARZO-2015

La alternativa 2, contraria a lo anterior, centra su accionar en medidas sociales en que habría reasentamiento total, de aquella población dentro de los polígonos priorizados en la ciudad, como de áreas colindantes con los mismos que puedan verse afectados por época de invierno. Estas medidas no vienen acompañadas de grandes acciones en obras de ingeniería o geotecnia, permaneciendo tan sólo aquellas que ya están realizadas.

Ésta alternativa plantea el énfasis en acciones para la reducción de la vulnerabilidad física mediante la evacuación general de las zonas, como de aquellas que pudiesen ser afectadas.

La alternativa 3, la cual es la seleccionada para el presente proyecto, corresponde a un conjunto de acciones articuladas que permiten que progresivamente se vaya avanzando en la estabilización del terreno y simultáneamente se reubiquen las familias y se logre el ejercicio pleno del gobierno sobre la zona inestable y sus alrededores. La alternativa plantea, la gestión y definición de los usos del suelo de protección por riesgo, caracterización y modelamiento de los sitios de recuperación, así como el saneamiento y adquisición de los predios que conforman el suelo de protección por riesgo, como parte de asegurar la sostenibilidad, seguridad territorial y los derechos e intereses colectivos; para consolidar un esquema de gestión del riesgo integral en la ciudad que esté intrínsecamente asociado con la planificación del desarrollo seguro y con la gestión ambiental territorial sostenible.

Ésta alternativa prioriza la humanización de la intervención inter-institucional, como la adquisición de los predios para lograr mayores niveles de gobernabilidad. La alternativa comprende el territorio en el sentido de brindar respuestas sociales oportunas, y a su vez entiende la necesidad de reducir a cero la presencia de nuevas ocupaciones en el interés de preservar la vida de las personas. Acciones que articuladas a la continuidad en las medidas de mitigación lograrían la estabilidad y estarían ligadas a la participación de la comunidad en la recuperación ambiental del sector.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Coordinar la definición, ejecución y seguimiento de instrumentos de política pública, proyectos de intervención y planes de acción, para materializar acciones integrales de recuperación en zonas afectadas por riesgo

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Identificar las falencias y potencialidades de los instrumentos normativos de gestión del riesgo y gestión del suelo y generar las herramientas necesarias para lograr la articulación adecuada de las instituciones distritales, los actores privados y la sociedad civil, en aras de ejecutar acciones concretas de recuperación en zonas afectadas por riesgo

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Articular	12.00	políticas planes o acciones	de recuperación en zonas afectadas por riesgo, a través de la promoción, formulación, ejecución y seguimiento de planes de acción
2	Intervenir en	550.00	predios	a través de acciones o medidas de demolición, adecuación, cerramiento, control de la ocupación, estabilización o manejo de las condiciones de riesgo
3	Adquirir	3.00	hectáreas	de suelo en zonas afectadas por riesgo para ejecutar acciones de recuperación
4	Gestionar la recuperación de	1.00	sector	afectado por procesos de remoción en masa e inundación.
5	Articular	3.00	acciones	de recuperación en zonas afectadas por riesgo a través de la formulación y ejecución de planes de acción

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
 Proyecto 970 Recuperación de suelos de protección por riesgo
 Versión 9 del 02-MARZO-2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Políticas, planes y acciones de recuperación	0	0	2,835	186	0	3,021
Gestión predial para la recuperación	0	0	141	174	0	315

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 2

Ejecutado Planes anteriores	2014	2015	Total Proyecto
\$0	\$2,976	\$360	\$3,336

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,000	FAMILIAS UBICADAS EN LAS AREAS PRIORITARIAS DE INTERVENCIÓN DE RIESGO

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Ordenamiento Territorial	Alcaldía Mayor de Bogotá	26-08-2013

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004	Sin asociar
------------------------	-------------

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Duván Hernán López Meneses
Area	Subdirección Técnica y de Gestión
Cargo	Subdirector Técnico
Correo	dlopez@fopae.gov.co
Teléfono(s)	4292800 Ext. 3043

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	970 Recuperación de suelos de protección por riesgo
Versión	9 del 02-MARZO-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto aporta al proyecto prioritario 199 - Territorios menos vulnerables frente a riesgos y cambio climático a través de acciones integrales y al cumplimiento de la meta plan de desarrollo 114 Sitios críticos en zonas de ladera intervenidos con procesos de gestión del riesgo, teniendo en cuenta que la intervención de los sitios críticos involucra la recuperación de los mismos para evitar su ocupación y riesgo de la comunidad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Ariel Layton Coy
Area	Planeación
Cargo	Asesor de Planeación
Correo	alayton@fopae.gov.co
Teléfono	4292800 EXT. 2713
Fecha del concepto	24-OCT-2013

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se aplicará a los predios que se hayan adquirido mediante acciones de recuperación de suelos en zonas de riesgo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto 7240 Atención de emergencias en el Distrito Capital
Versión 91 del 27-FEBRERO-2015

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 07-Septiembre-2001, REGISTRADO el 07-Septiembre-2001
Tipo de proyecto Infraestructura
Dotación
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua
Programa 20 Gestión integral de riesgos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de participación ciudadana en éste sentido, obedece a que el Distrito cuente con unos recursos disponibles que permitan solventar inmediatamente la respuesta en términos operativos, logísticos y de ayuda humanitaria en caso de presentarse un evento de gran magnitud, o cualquier emergencia que desborde la normal capacidad institucional. La ciudadanía propone se cuente con éste tipo de recursos en forma acumulativa, de tal manera que se cree y se fortalezca económicamente cada vez más, el sustento éste tipo de procesos en la ciudad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Distrito Capital presenta características de alto riesgo frente a amenazas de origen natural tales como fenómenos de remoción en masa, inundaciones, terremotos, así como a amenazas de origen antrópico o generados por el hombre como incendios, eventos tecnológicos, accidentes vehiculares y antrópicos adversos; éste tipo de amenazas tiene graves efectos sobre la población y causan deterioro e impacto directo en la infraestructura física de los sectores educación, vivienda, asentamientos humanos, movilidad, servicios públicos, entre otros.

Este tipo de amenazas, demandan una atención oportuna y efectiva por parte de los grupos operativos y en general de las entidades que componen el SDPAE, en pro de la mitigación de los efectos sobre la vida de la población, el patrimonio público y privado y las actividades económicas de la ciudad-región.

Si bien es cierto que a través de acciones de preparación se mantiene la capacidad de respuesta del SDPAE, en el evento de ocurrir emergencias que desborden dicha capacidad, se hace necesaria la inversión inmediata de recursos para atender la afectación presentada en términos de equipamiento, investigación, asistencia social, reasentamiento, rehabilitación y recuperación del entorno afectado, entre otros.

Dados los hechos anteriormente relacionados, y en concordancia con la vulnerabilidad de la población del Distrito Capital ante eventos adversos, se requiere dar continuidad a este proyecto, el cual permitiría brindar el apoyo oportuno requerido para la atención inmediata en una situación de desastre.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, es un establecimiento público adscrito a la Secretaría Distrital de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, creado por el Acuerdo 11 de 1987, emanado del Concejo del Distrito Especial de Bogotá y reglamentado mediante el Decreto 652 de 1990, el cual tiene dentro de sus funciones, la de prestar el apoyo económico que sea requerido para la atención de las emergencias que se presenten en el Distrito Capital. La Junta Directiva del Fondo, en Acta No. 008 del 11 de abril de 1997 autorizó a su representante legal para que constituyera una reserva destinada a la atención de emergencias por valor de \$5.000.000.000.00, del presupuesto para la vigencia de 1998.

Para el correcto manejo de estos recursos la Junta expidió la Resolución 002 del 17 de Diciembre de 1997, por la cual se reglamenta la reserva para la atención de emergencias del Distrito Capital. Allí se establece que los recursos ¿ ¿ deben estar disponibles y destinarse exclusivamente para el cubrimiento inmediato de los gastos de cualquier naturaleza y monto que demande la atención y manejo de las situaciones de emergencia, calamidad o desastre que por fenómenos de origen natural o antrópicos amenacen y/o afecten a la población del Distrito Capital¿ (art. 2.).

En efecto, en el P.O.A.I. del FOPAE para la vigencia de 1998, se incluyó en el proyecto de inversión No. 2012, la actividad denominada cuenta especial de atención de emergencias con una asignación de \$5.000.000.000.00.

Al finalizar el Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá Sin Indiferencia. Un Compromiso Social Contra la Pobreza y la Exclusión.¿, bajo la administración del FOPAE a través del proyecto No. 7240, se destino una reserva para la atención



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
 Proyecto 7240 Atención de emergencias en el Distrito Capital
 Versión 91 del 27-FEBRERO-2015

de emergencias por valor de \$4.500.000.000.oo.

Por lo anterior, es necesario contar con un instrumento presupuestal para el FOPAE bajo la misma figura, que garantice la asignación anual de un monto igual o superior a \$4.500.000.000.oo, como fondo de contingencia permanente para la atención de las emergencias en Bogotá.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar la ejecución inmediata de recursos para desarrollar las acciones de atención y mitigación necesarias frente a la ocurrencia de un evento que supere la capacidad de respuesta del SDPAE y que afecte la población e infraestructura de la ciudad de Bogotá.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar las acciones necesarias para adelantar los actos administrativos que se requieran que permitan la utilización oportuna de los recursos apropiados.
- 2 Atender las emergencias que se presenten con la calidad, oportunidad y eficiencia en el marco de un desastre natural o eventos de gran magnitud.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Apoyar el	100.00	%	las acciones de atención inmediata de emergencias que se requieran en el Distrito.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2014

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Atención de emergencias en el distrito capital fondo de contingencias para eventos de gran magnitud	0	0	0	0	4,028	4,028

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2014

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$4,872	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,028	\$8,900

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,363,782	Población en general
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,363,782	Población en General
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,363,782	Población en general
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Poblacion en general
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Población en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	7240 Atención de emergencias en el Distrito Capital
Versión	91 del 27-FEBRERO-2015

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Actualización del inventario de residuos peligrosos, respel, para los sectores industriales manufactureros de bogotá d.c	Universidad Nacional de Colombia	01-12-2007
2 Estudio de ampliación sísmica en los sitios establecidos por el DPAE a través del análisis unidimensional, transportando en un análisis no lineal por etapas la señal desde la roca a la superficie	Asociación colombiana de Ingeniería sísmica	01-12-2007

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Javier Pava Sanchez
Area	Dirección
Cargo	Director General
Correo	jpava@fopae.gov.co
Teléfono(s)	4292801

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
Proyecto	7240 Atención de emergencias en el Distrito Capital
Versión	91 del 27-FEBRERO-2015

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los lineamientos para la formulación y fue aprobado por el representante legal del FOPAE.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Carolina Rodriguez - Jefe Oficina de Planeación
Area	Oficina de Planeación
Cargo	Asesor de Planeación
Correo	scrodriguez@fopae.gov.co
Teléfono	4297414 EXT 2713
Fecha del concepto	07-SEP-2001

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna